PORETTA S. A.
BIENES RAICES
AV. QUITO 2004 Y CUENCA
GUAYAQUIL ECUADOR
S. A.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "PORETTA S. A."
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario Principal de la Compañía "PORETTA S. A.", comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía PORETTA S. A. , Al 31 de Diciembre del 2000, están respaldados por los registros contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria al 31 de marzo del 2000 con el Índice a ese periodo del 32.18 % y la aplicación de la NEC 17 por la dolarización de acuerdo a leyes Ecuatorianas, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento y en la propia Ley.

En mi opinión, el Balance General y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía "PORETTA S. A."

De los señores Accionistas;

Jna. Jhonny Chóez A.
COMISARIO PRINCIPAL

...../vrss

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL

28 MAR 2001